

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 17, EN 24 DE JULIO DE 1839

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ JOAQUIN PÉREZ

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Tratado chileno-británico sobre la abolicion de la esclavitud.—Acta.

ACUERDO

Se acuerda:

Aprobar en jeneral el tratado celebrado entre Chile i Gran Bretaña, sobre abolicion de la esclavitud. (*V. sesiones del 22 i del 29.*)

ACTA

SESION DEL 24 DE JULIO DE 1839

Se abrió con los señores Arriarán, Aspillaga, Bilbao, Bustillos, Concha, Covarrúbias, Eyzaguirre, Fierro, Formas, Gandarillas, García de la Huerta, Gatica, González, Huidobro, Iñiguez, Irrarázaval, Izquierdo, Larrain, Matte, Montt, Morán, Ortúzar, Pérez don José Joaquin, Plata, Reyes, Seco, Solar don Fermin, Solar don José María, Tocornal, Toro, Valdés Aldunate, Valdés Larrea i Valdivieso.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Continuó la discusion jeneral pendiente sobre los tratados celebrados con la Gran Bretaña; i habiéndose declarado suficientemente discutidos, se fijó la siguiente proposicion: ¿Se aprueba o nó en jeneral el tratado celebrado con la Gran Bretaña para impedir el tráfico de esclavos? El secretario indicó que dicha proposicion estaba mal fijada, porque debía préviamente votarse sobre si se aprobaba o nó el acuerdo del Senado, para que se suspenda la aprobacion de los tratados hasta que no se negocie el artículo adicional, sobre la prefijacion de término para su duracion, i sometido este punto a la deliberacion de la Sala, la mayoría resolvió que la primera era la que debía fijarse; por consiguiente, se procedió a la votacion de su contenido, i resultaron diecisiete votos por la afirmativa i trece por la negativa; con lo que se levantó la sesion, anunciándose para la siguiente la discusion en particular de los antedichos tratados i la jeneral de las mociones presentadas por los señores Reyes i Valdivieso.—JOSÉ JOAQUIN PÉREZ. — *Rafael Valentin Valdivieso*, diputado-secretario.
